

## [ENVÍA EJECUTIVO ESTATAL AL CONGRESO LOCAL TERNA PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TETELA DEL VOLCÁN \[1\]](#)



# MORELOS

## 2018 - 2024

[2]

24 marzo 2023

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Ejecutivo estatal remitió a la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos la terna para designar al presidente municipal en el Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán a través del procedimiento que corresponda.

Será el Poder Legislativo quien dentro de sus facultades aprobará y designará al sustituto por las dos terceras partes de las y los diputados.

El Gobierno del Estado ratifica la disposición y voluntad política de dar acompañamiento al Ayuntamiento, a fin de mantener la paz y tranquilidad de las familias que habitan en Tetela del Volcán.



[3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6409>

#### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/envia-ejecutivo-estatal-al-congreso-local-terna-para-designar-al-presidente-municipal-de-0>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img\\_7132\\_0.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_7132_0.jpeg)

[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img\\_7132\\_1.jpeg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_7132_1.jpeg)

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>